

ACTA N°4

**ACTA DE ENTREVISTAS Y APERTURA PLAZO DE ALEGACIONES DE ALUMNOS-
TRABAJADORES JARDINERÍA**

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOLORES

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "LA ALAMEDA IV"

EXPEDIENTE: FOTAE/2018/9/03

LOCALIDAD: DOLORES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8263, de 28 de marzo de 2018), por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las **08.30 horas el día 13 de diciembre de 2018 en el Ayuntamiento de Dolores**, sito en Plaza General Llopis número 1 de Dolores, para la realización de las entrevistas personales de los alumnos-trabajadores y resolución de incidencias.

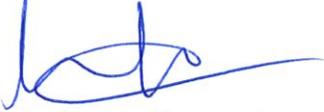
La presidenta, **María Jesús García Pineda**, previa la oportuna convocatoria declara abierto el acto, y tras las entrevistas de los candidatos, se publican las puntuaciones de la fase de baremación y la fase de entrevista del proceso selectivo del Taller de Empleo adjuntos a este acta.

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.



Por la presidenta se da por concluida la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

El grupo de Trabajo Mixto:

Por el LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació	Por la entidad promotora
<p data-bbox="384 533 632 566">La Presidenta VºBº</p>  <p data-bbox="233 683 639 712">Fdo: María Jesús García Pineda</p>	<p data-bbox="986 533 1166 566">La Secretaria</p>  <p data-bbox="799 683 1126 712">Fdo: Elena Gomis Canals</p>